

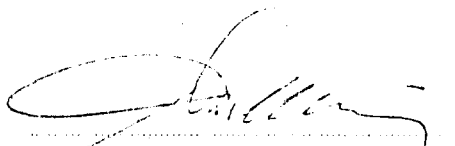


*El Colegio de Abogados
del Departamento Judicial de Lomas de Zamora*

agradece al Doctor ADOLFO ALVARADO VELLOSO

por la conferencia dictada en este Colegio sobre el
tema "EL DEBIDO PROCESO CONSTITUCIONAL" en el ciclo
que organizado por el Instituto de Derecho Procesal
se realiza en esta Institución.-

Lomas de Zamora, 3 de noviembre de 1989.-


DRA. MADEL ALICIA DE LOS SANTOS
DIRECTORA
INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL


DR. EDUARDO RUBEN VALCARLOS
VICE-PRESIDENTE 1º